

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube las Calificaciones de Barrancabermeja

Fri 20 May, 2022 - 9:16 a. m. ET

Fitch Ratings - Bogota - 20 May 2022: Fitch Ratings subió las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del municipio de Barrancabermeja a 'AA-(col)' desde 'A+(col)' y a 'F1+(col)' desde 'F1(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene Positiva.

La acción de calificación incorpora la estrategia de endeudamiento del Municipio, cuyos resultados se mantendrán dentro de los rangos esperados en el escenario de calificación de Fitch, y favorables frente a sus pares nacionales. Las calificaciones reflejan, además, la combinación del perfil de riesgo de 'Más Débil' y un puntaje de sostenibilidad de la deuda aún en niveles de 'aa' en el escenario de calificación de Fitch.

La Perspectiva Positiva de las calificaciones considera que, en el escenario de calificación, el desempeño presupuestario del Municipio seguiría estable y con métricas crediticias que, de mantenerse, podrían comparar con el grupo de entidades pares calificadas en rangos superiores.

PERFIL DEL EMISOR

Barrancabermeja está ubicado en el departamento de Santander y presenta una importancia significativa para la economía nacional, puesto que allí tiene asiento la refinería más grande del país.

Fitch clasifica a las entidades territoriales colombianas como gobiernos tipo B, caracterizados por cubrir el servicio de deuda con su flujo de caja anual.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo refleja una mezcla de tres factores evaluados en 'Más Débil' y tres en 'Rango Medio'.

Ingresos (Solidez) – 'Más Débil': Fitch consideró las presiones fiscales que enfrenta el Gobierno Nacional, las cuales podrían impactar el ritmo de crecimiento de las transferencias nacionales. La estructura de ingresos operativos de Barrancabermeja presentó una dependencia baja de las transferencias entre 2017 y 2021 (43,1% de los ingresos operativos). No obstante, Fitch opina que el recaudo tributario es ampliamente sensible a la dinámica de la refinería de **Ecopetrol**, como contribuyente principal del Municipio y motor de la dinámica económica del mismo. Debido a este riesgo de concentración, el factor es evaluado como 'Más Débil' para Barrancabermeja.

Los ingresos tributarios, que representan 53% de los IO, se contrajeron en 2020 como consecuencia de la pandemia y las restricciones de movilidad; no obstante, en 2021 la recaudación se recuperó y alcanzó un incremento cercano a 9,7% respecto a 2020. El recaudo del impuesto de industria y comercio (ICA) está representado, en su mayoría, por **Ecopetrol** (66%) y Fitch opina que la recuperación del recaudo de esta renta depende en el mismo sentido de la dinámica de reactivación del sector de hidrocarburos al que pertenece **Ecopetrol**.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Fitch considera que Barrancabermeja tiene capacidad legal para aumentar las tarifas de sus impuestos principales. Además, el análisis incorpora las características del perfil socioeconómico del Municipio, el valor añadido per cápita y su autonomía fiscal. No obstante, en un entorno internacional, la capacidad de los contribuyentes de asumir un incremento de las tarifas es limitada dado el nivel relativamente bajo de ingresos per cápita de Colombia.

Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio': El Municipio continúa siendo responsable de sectores moderadamente anticíclicos como la educación, salud, y agua potable y saneamiento básico, competencias financiadas casi en su totalidad con las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP). Fitch prevé que los gastos operativos crecerán por encima de los ingresos operativos estimados y en el mediano plazo su tendencia será más estable. Al cierre de 2021, el margen operativo de la entidad se mantuvo estable en alrededor de 22%.

Gastos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio': La estructura de gastos del Municipio mantuvo cierto grado de inflexibilidad al cierre de 2021. Así, la relación de gasto operativo tanto de la administración central como de los sectores de inversión social representó cerca de 74% del total, según cálculos de Fitch.

Por otra parte, las transferencias del SGP y algunos recursos propios están etiquetados por ley o acto administrativo para la financiación de los sectores de inversión, lo que, en opinión de Fitch, genera inflexibilidad en la estructura de gastos. Sin embargo, la agencia opina que el margen para reducir o flexibilizar recortes de gasto es moderado, ya que la inversión de capital financiada con el balance corriente es superior a 10%. Por tal razón este factor es evaluado en 'Rango Medio'.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio': El marco regulatorio ha demostrado ser beneficioso, puesto que, por un lado, ha obligado a las entidades territoriales a generar balances operacionales positivos, y, por otro lado, se conservan los límites prudenciales para el endeudamiento. Por lo tanto, la agencia evalúa este factor como 'Rango Medio'.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil': Fitch observa que el Municipio tiene acceso a líneas de crédito de corto plazo con la banca local. No obstante, el marco regulatorio colombiano no establece apoyos de liquidez desde niveles superiores de gobierno en casos de emergencia y los superávits de libre destinación son volátiles, por tanto, tienden a no sostenerse en el tiempo.

Sostenibilidad de la Deuda – categoría 'aa': La razón de repago, métrica primaria para determinar el puntaje de sostenibilidad de la deuda, alcanza un nivel promedio de 2,5 veces (x) en los últimos años del escenario de calificación de Fitch, rango que ubicaría el puntaje de dicha métrica en una categoría de 'aaa'. Asimismo, las coberturas del servicio de deuda se ubicarían en torno a 3,6x en los últimos años de la proyección, lo que sugiere una categoría de 'aa', con lo cual el puntaje se ajusta en una categoría hacia abajo desde lo sugerido por la métrica primaria, hacia 'aa'.

